

I. MUNICIPALIDAD DE QUINTERO

ACTA N° 62 **SESION EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL** **DE FECHA 13 DE SEPTIEMBRE DE 2012**

Siendo las 16. 48 horas el Presidente del Concejo Municipal, Sr. José Varas Zúñiga da por iniciada la Sesión.

Asistencia: Se encuentran presentes los Concejales Sres. Héctor Aguayo Lorca, Víctor Hugo Fernández Contreras, Juan Alarcón Roa, Carlos Castillo Contreras, Marcelo Moreno Bobadilla y Mauricio Carrasco Pardo. Actúa de Secretaria Municipal, la titular Sra. Yesmina Guerra Santibáñez.

Directivos; Administrador; Mario Aguilera Fiedler; **Jurídico** Patricio Anders Torres.

Visitas; Subcomisaria de Carabineros Quintero, Capitan Pablo Puebla Casas- Cordero y **Policia de Investigaciones,** Inspector Mario Eldredge Madariaga

Tabla: 1) Seguridad Ciudadanía con la participación de la Subcomisaria de Quintero y Policía de Investigaciones.

I.- SEGURIDAD CIUDADANIA CON LA PARTICIPACION DE LA SUBCOMISARIA DE QUINTERO Y POLICIA DE INVESTIGACIONES;

Sr. Alcalde: Voy a abrir el tema para saber con que dotaciones estamos contando, se dice el Plan Cuadrante, que me informen las dos Policías como estamos de dotación y como estamos preparados para estas Fiestas de celebración de 18 de septiembre, aparte que también se podría plantear la inquietud del robo de animales que se ha estado produciendo.

Lo otro, me decían unos vecinos de Campomar IV, no solo ellos que el 80% de las casas de ese sector han sido objetos de robo, entonces quiere decir que nosotros también estamos en el sector rural o los malulos están metidos por ahí. Mandaron cartas al municipio. En esa lógica esta reunión que queremos más que nada, en un sentido de privada, más menos saber con que se cuenta que apoyo necesitan ustedes, apoyo que entregamos como gestión política para reforzarnos en el tema de lo que ustedes estimen conveniente.

El Plan Cuadrante oficialmente no se lanza, el otro día me tope con gente suya que no la conocía, conoer a los nuevos funcionarios que han llegado para que nos ubiquen, hacerlo mas oficial, que nos de una cuenta de cuales son sus problemas.

A continuación hace uso de la palabra el Capitan de Carabineros, Sr. Pablo Puebla Casas-Cordero.

Capitán: Con respecto a lo del Plan Cuadrante plantear que fue lanzado en enero de este año. Con respecto a la implementación del Plan Cuadrante, en cuanto a la dotación, ya está. De un universo de 23 Carabineros que íbamos cuando me recibí de la Subcomisaría, ahora a esta fecha tenemos 46 Carabineros, llegan dos Carabineros más, trasladados de Santiago, o sea, quedaríamos con una dotación total de 48 Carabineros.

De los vehículos policiales solamente nos llegó una camioneta todo terreno, una Nissan Terrano con calabozo y tres motocicletas, las equipamos con radios taken, las cuales todavía la cantidad no es la justa para satisfacer las necesidades del Plan Cuadrante. Llegó la delimitación de los cuadrantes por parte de la Dirección de Planificación, en la cual se va contar con dos Cuadrantes en Quintero.

El Cuadrante Uno, va a ser toda la parte central llámese desde el Monolito del Buzo hacia acá, es el Cuadrante más grande que tiene 90 kilómetros lineales en total, se estableció a través de un estudio que se realizó. El Cuadrante Dos es desde el Monolito del Buzo hacia la ruta y todo lo que es Loncura.

Nosotros ya estamos trabajando con esa modalidad de servicio, de hecho a la población le está saliendo constantemente el periodo de turno tres vehículos de los cuales dos se abocan a todo lo que es el sector de Quintero propiamente tal, desde el centro hacia el Buzo, el Cuadrante Uno.

Si bien es cierto nosotros como Carabineros delimitamos hay que esperar que sea lanzado políticamente por parte de nuestro mando institucional, por parte de las autoridades, pero momentáneamente nosotros ya estamos en una marcha blanca para cosa que cuando se instaure el Plan Cuadrante definitivo, o sea, se ponga el sello solamente, empieza ya a funcionar en esa modalidad, ya se está funcionando como es el Plan Cuadrante.

Se equiparon con dos equipos teléfonos celulares fiscales, cada carro, cada Cuadrante, el Cuadrante Uno y el Cuadrante Dos, se va a hacer posteriormente entrega a la comunidad, se van a mandar hacer los dípticos, donde va a estar el número del Cuadrante, o sea, el Carabinero o la persona que necesite contar con Carabineros en forma oportuna, marca el 133 y a mí, me ha pasado que colapsa, que no le contesta, va a tener un número celular para llamar directamente al Carabinero que ande en la calle, en forma inmediata. Se está viendo la posibilidad que ese número de llamada sea gratuita, lamentablemente hasta el momento sería así, se están gestionando, pero en primera instancia se cobraría la llamada a la persona que este llamando a ese teléfono. Ese es el problema.

Se trató de llegar a un Convenio con Entel que es la empresa que presta este servicio, pero no fue así, era demasiado el costo para ellos porque las llamadas tenían que ser asumidas en su pago en su totalidad por ellos. Usted sabe que lamentablemente las empresas privadas no aportan. Hicieron un estudio con respecto a las llamadas telefónicas al 133, no les sale conveniente. Toda la gente va a empezar a llamar al teléfono celular por lo que no les va a convenir, ese costo no lo quieren asumir. Si en los Cuadrantes los teléfonos van a tener un tiempo limitado cuando el Carabinero pueda llamar por último que le pinchen se puede hacer, pero está en estudio eso todavía.

Sr. Alcalde: Quiero pedir disculpas al Concejo y al Capitán de Carabineros. Mnaifesatar mis condolencias en nombre del Concejo Municipal a Carabineros de Chile por el mártir que falleció el 11 de Septiembre.

Con la venia del Concejo interviene el Administrador Municipal Sr. Mario Aguilera Fiedler.

Administrador: Nosotros tenemos un plan telefónico que es a través de Telefónica Chile, el que todos los números nuestros están integrados, son gratuitos, lo que podríamos hacer es que esos números dejarlos integrados al sistema del plan nuestro. Por último, tenemos todas las posibilidades, podríamos brindar a lo mejor otro móvil y con eso tengan dos alternativas porque en este minuto tenemos capacidad.

Sr. Alcalde: Nos dice la Sra. Yesmina que entre nosotros funciona como walkie – talkie no se cobran esas llamadas, se supone que si llamaran a esos teléfonos gente que es de afuera sí, le cobran a la gente de afuera

Administrador: A lo que voy, es que podemos hacer una integración de los teléfonos de los equipos

Sr. Fernández, Sin perjuicio de eso, siempre va a estar, también a lo mejor, ser casi un filtro natural para llegar llamadas privadas, es que es verdad que la gente no tiene dinero

Capitan: Lo bueno de los teléfonos es que vienen en ese caso con ese sistema mandando mensaje, no se un mensaje podrá decirle al jefe sabe que estoy en una urgencia en tal lado, es una forma que hay que evaluar también, verla manifestaba a nuestro mando porque al final, la idea es que se de un uso al teléfono.

Sr. Fernández: Podría también si es que son los teléfonos buenos o no, a lo mejor Entel los puede llevar otorgando telefonos mas modernos. Hoy día, hay una serie de aplicaciones gratuitas que la gente esta empezando a usar

Capitan: Es una medida que se podría implantar, habría que probarlo, lamentablemente hasta el momento los teléfonos nuestros vendrían con costo al que llama, eso es lo que se intentó hacer en primera instancia que fuera gratuito, o sea, que cualquier persona pudiese marcar el 81884999 y le saliera en forma automática la llamada gratuita. Si la persona que es la ciudadanía es nuestro primer cliente nos necesita en un momento de apuro, si no tiene plata, no puede llamar

Sr. Castillo: Esas denuncias, creo que no rebota acá sino que en Viña del Mar.

Capitan: En Puchuncaví pasa y el problema que tenían de urgencia, venían a reclamar con procedimiento, llamaban a Maitencillo y lo otro a Puchuncaví y a Viña del Mar.

Sr, Castillo: A nosotros nos pasa lo mismo con el SAMU, llegan a Viña del Mar, no a Quintero.

Sr. Alcalde: La idea es la de buscar una solucion

S. Municipal: ¿Ese teléfono ya está operativo?

Capitan; Ya están operativos, pero están en marcha blanca, nosotros no los hemos puesto, si bien es cierto a los procedimientos que vamos, que son mas o menos relevantes. Por ejemplo, sobretodo violencia intrafamiliar que son los casos urgentes, entregamos el telefono a la gente, estamos funcionando. Ahora, no queremos hacer una difusión todavía porque a lo mejor se puede cambiar el teléfono por el momento el Plan Cuadrante, o sea, sería como hacer una publicidad engañosa, tampoco quiero quedar mal ni tampoco la institución

Sr. Fernández; La Municipalidad, como nosotros tenemos contrato con Telefónica, que Telefónica le pase un par de aparatos, o sea, que tenga llamadas gratuitas y que la Municipalidad pueda hacerse cargo de eso, no creo que sea tanto dinero mensual.

Administrador; El paquete de minutos que nosotros tenemos podríamos asignar una cantidad

Sr. Fernández; No es que le esté asignando minutos al teléfono.

Administración; No, que el llamado se le cobre a la Municipalidad.

Sr. Alcalde; Hay que tomar una alternativa que sea buena y eficiente. Y de los carros propiamente tal usted ¿esta bien funcionando o les faltan equipos?

Capitan; De hecho con los vehículos estamos bien, a nosotros que es lo que nos estaría faltando, con los alguaciles se vio algo, es con respecto a la habitabilidad de los Carabineros, algún departamento, creo que se había visto o no.

Sr. Alcalde; Si eso llego, es para apoyarlos, nosotros estamos viendo que momentáneamente tenemos los departamentos que nos pasó la Fuerza Aérea, al lado donde esta la Defensa Civil, nos queda un departamento como para equiparlo y habilitarlo para que ellos tuvieran, cuantos son los que necesitan apoyo?

Capitan; Se vienen trasladados unos 10, no se, lo que se pueda y para poder sacar los vehículos por ahí la misma Defensa Civil.

Sr. Fernandez; Hace poco les robaron las bicicletas.

Sr. Alcalde; Defensa Civil debería tener un departamento. Otro departamento lo esta ocupando una agrupacion que lo habia pedido. ¿Cuántos departamentos estan ocupados?

Administrador; Están ocupados los cuatro: Uno lo ocupa Secpla, el otro las Jefas de Hogar, el otro Defensa Civil y el otro de abajo lo tienen de apoyo para ellos y ese de abajo es el que pueden entregar a Carabineros.

Sr. Alcalde; Lo vamos a apoyar, vamos a habilitar para nosotros también es interesante para que hagan presencia.

Sr. Castillo; Habria que destinar unos dos departamentos.

Capitan; Más que nada es tener un espacio porque las piezas de la Comisaria y la pieza de los solteros son nada que ver, o sea, no se puede dormir ni descansar. Lo que se busca es que el Carabiniere descanse y lo que menos pasa es eso.

Sr. Alcalde: De lo que nosotros recibimos, usted tiene capacidad, envían esta lógica del Plan Cuadrante de hacer reuniones con los vecinos y explicar por ejemplo, tenemos una carpeta, son todos de Campomar 4, tenemos que dar respuesta, la posibilidad de reunirse con esa gente.

Capitan: Con respecto a Campomar antiguamente sino me equivoco los Carabineros tenían acceso para meterse en las noches a pasar ronda. Nosotros a principio de año, allí vive un señor Comandante de la Armada, Sr. Marcelo Riveros. Le dije, porque no pasamos, me respondió que no. Entonces, lamentablemente no tenemos los medios logísticos para poder ver y el Carabinero que ingrese tendrá que dejar ahí a alguien, o tendrá que haber un guardia o a quien sea, tomar los datos al Carabinero que entro o una situación que se pueda mal interpretar y realmente ver que hizo o lo acompañara, se subirá, no se.

Para el tema de seguridad necesitamos nosotros el apoyo de ellos porque no es cosa nuestra, entiendo perfectamente, si han habido hartos robos, pero lamentablemente no es llegar y meterse.

Administración: Se robaron hasta los cables del sistema eléctrico.

Sr. Fernández: Si pues, si los vecinos no quieren dejar entrar a los Carabineros es una tontera

Investigaciones: El otro día en Campomar 4 andaba un colega con una orden de investigar, iban dos funcionarios, se estaban tratando de comunicar con la denunciante y atrás había un vehículo, el colega se acerca, le dice porque no me da la clave para poder yo ingresar y la señora, respondió que no le abran de allá atrás, oiga, pero sabe que nosotros somos funcionarios de Investigaciones andaban con la PDI, y no es que no y no se la dio. Después es donde estamos dando una explicación, de hecho le dije van a ir los Carabineros, pero sabe que no estoy allá, y como vamos a entrar?, no cuando vuelva.

Incluso hay un montón de esos condominios que ellos mismos tienen problemas con el Comité, tienen muchos conflictos entre ellos, Nosotros sugerimos que el Comité mande una carta al Jefe de nosotros y también a ellos, pidiendo que nosotros vamos y tengamos una reunión, una charla para que nos puedan entregar. Por ejemplo, la clave o preguntar por si la clave la cambian todos los meses nosotros saber a quien preguntarle la clave o quien nos pueda dar la clave, que alguien se haga cargo.

El otro día en Mantagua, en el Resort Alto Mantagua venían unos tipos bajando con dos mochilas y dos bolsos, yo tengo un amigo ahí también, me llamó, me dijo, oye sabes que recién subieron dos fulanos con dos bolsos, estaba en la Municipalidad, llamé a los de Concón y los pillaron en Ambrosoli, llevaban una maleta llena de joyas, unas carteras Louis Vuitton, entonces igual se ha hecho. Pasa también por ejemplo, usted va a las casas y las casas no tienen cerco, salen a las 8,00 horas de la mañana y llegan a las 21,00 horas, no es excusa para que les roben, pero igual pone en riesgo el asunto.

También se recuperaron unos revolveres en Campomar 4, de un caballero que era alemán. Es mas, ahora robaron en una casa de ese mismo condominio. Mediante la intervención de dos colegas los que encontraron unas especies alrededor de la casa, pero la gente que les roba son como de Concón, de Viña, de Glorias Navales, de ese sector son.

Sr. Alcalde: El tema local, les vuelvo a decir sé que ustedes están haciendo un trabajo, los Policías tienen su especialista en droga, la verdad que uno escucha, uno ve que hay más presencia de patrullas, o sea, uno ve las patrullas pasar más frecuente que antes, se nota el cambio, una semana en la noche ve pasar patrullas que antes nos costaba. No se otra denuncia grave que tenga los vecinos, aparte de los Concejales que ouede haber como microtrafico, denuncias graves lo desconozco, no sabría si decirle si en alguna casa hay o no microtrafico.

Sr. Fernández: Estaba explicando recién en la reunión, recibí muchos mensajes y correos que preguntan acerca de un procedimiento para poder hacer denuncias con tráfico o micro tráfico, pero que fueran anónimas, totales porque el micro tráfico es altísimo en Quintero, sigue siendo altitísimo, no he visto una disminución de la tasa muy grande. La gente tiene mucho que denunciar. Entonces, por lo que me preguntaban a mí, era en relación efectivamente, Carabineros o la PDI puedan hacer denuncias anominas porque hay mucha gente que sabe, pero mucha tiene miedo

Investigaciones: Hay dos tipos de denuncias en que uno lo informa directamente a la Fiscalía y la otra que quede como antecedente. Ese antecedente nosotros lo trabajamos.

Ahora, hay un fono que se llama “Denuncia Seguro” que implemento el gobierno. Esa denuncia segura se va a Santiago y Santiago maneja la información y la manda a la Unidad, si es de Quintero lo manda por vía intranet de manera inmediata a Quintero. Esa denuncia hay que investigarla y darle una respuesta en 10 días. Por ejemplo, en Horcón había una mujer que se llama tanto y tanto, tenía una orden de detención, nosotros lo corroboramos y efectivamente que vivía l lado de una casa azul, en un camino tanto, llegamos la detuvimos, tuvimos que informar esa denuncia y respuesta al Gobierno. Asi funciona. La denuncia es anonima por telefono. Es un fono que se llama denuncia seguro.

En la comuna han llegado varias: Ventanas,. Horcon.

Sr. Alcalde: Esto va para los dos. Uno ha escuchado que la gente se quedó con una muy buena percepción de las dos policías. Creo que pueden hacerlo unas dos veces al mes, de los controles de droga que hicieron con los perros. Los comentarios de la gente fueron muy positivos, aplauden ese trabajo.

Investigaciones: Tambien se tuvo que hacer una investigación interna porque una señora relamo porque le paso las narices y el hocico del perro por las “partes intimas”, habría señalado.

Sr. Fernandez: La primera vez que conversamos, y que invitamos a opinar en ese tiempo, el Capitan de Carabineros Borrioni, cuando asumimos, manejaba bastante el tema policial. La gente en realidad llegaba a hacer la denuncia, pero el mismo carabinero que estaba d e turno, le manifestaba para que iba a hacer la denuncia, que solo hiciera una constancia. Eran los mismos Carabineros que insitan a dejar constancias en reemplazo de la denuncias. Al ser de ese modo, no habia una accion investigativa. En la actualidad, la gente esta denunciando un poco mas. Existe una sensación de querer denunciar.

Por eso, la pregunta que estaba haciendo. Eso le lei con bastante detencion, ma parece bien.

Sr. Alarcón: Aprovechando que están las dos personas de Investigaciones y Carabineros, podríamos darle una vuelta a ese punto negro que tenemos en la Municipalidad y siempre han llegado reclamo por las famosas cabañas Sunshine.

Capitan; De hecho eso mismo quería conversar, vinieron a conversar conmigo con respecto a los servicios del 18 y las cabañas Sunshine tenían publicada en su página ciertas actividades para el 18 y la bajaron ahora, me trate de meter y sacaron la publicidad. De hecho, ha llegado harta gente a preguntarme

Sr. Alarcón; Es que nosotros, hemos enviado gente encubierta incluso para poder ingresar

Capitan; Hay que partir de una base que tiene distintas patentes.

Sr. Alarcón; No, me estoy refiriendo al ingreso para poder ingresar tiene que poco menos ir timbrado, hay una cuestión, hay otro cerco más adelante. Pasaron encubierto dos funcionarios para saber si realmente era lo que se estaba haciendo y en verdad es así.

Sr. Alcalde; De lo que dice el Capitán, se que tienen patente de Cabañas y Restaurante.

Tiene la palabra el Asesor Jurídico Municipal Sr. Patricio Anders Torres.

Jurídico; La patente que no tienen es la de Restaurante de Turismo, esa es la que están tramitando hace tiempo, la Carpeta esta en la Oficina de Patentes, nunca ha pasado por el Concejo para poder otorgar la Patente. Todo lo que son eventos al aire libre, amplificación, bulla.

Capitan; Lo que si nos faculta es aplicar la sancion, cursamos una infracción y siguen igual, si nosotros llegamos, cursamos la boleta nos vamos y sigue la bulla. Lo más probable es que sea el sitio completo

Sr. Fernandez; El Juez de Policia Local tiene la facultad para caducar.

Jurídico; Pasan distintos administradores, distintas personas, te sacan el parte a ti, pero nunca mas a tenido otra infraccion. Cuando uno va y revisa los expedientes no se configuran tres partes respecto a la misma persona. El tema, lo tiene que ver el Juez de Policía Local, cuando les notifican la infracción expulsan la multa, con las tres multas en el año, es cuasal de caducidad. En esa caso, ni siquiera es el municipio sino que el Tribunal es el que dicta la resolución que caduca, no puede renovarla.

Sr. Alcalde; El tema justamente de las Fiestas Patrias, nos interesa a nosotros, son tres días que estamos de fiesta los días 16 – 17 – 18, lo hacemos a más tardar, por los artistas que van a haber, hasta la una de la mañana nosotros, las actividades son de día, cerramos la calle Normandie. La gente llega a las 10,00 horas de la mañana a preparar sus modulos, a las 12,00 horas del día, ya estan funcionando.

No estuvo el Capitan de Carabineros el año pasado, lo que ha resultado el Cuartel móvil en la calle frente a Chilquinta porque el punto neurálgico, no son los puestos de comidas sino que de repente los curaditos y todos lo que molestan llegan donde esta el escenario, los curados no molestan. Lo que se ha visto, es que el año pasado fueron dos Quinteranos que se tiraron un par de combos y los jóvenes lo acompañaron al tiro

Capitan; Obvio que tienen que llevarse la tiro, si esta dispuesto el servicio, hay un vehículo un carro Z al tiro y el que empezó para que no se arme algo grande y tampoco lo empañe la fiesta.

Sr. Alcalde: El tema de concentración lo tenemos en ese sector, también sería bueno, le tienen respeto a las chaquetillas de la PDI, que más que anduvieran encubierto, que se note la presencia de los funcionarios de la PDI porque eso les da seguridad a todas las familias, o sea, las familias aunque no pase nada, se sienten seguros, todos nos sentimos seguros que este Investigaciones. Es más un colega suyo se colocaba y se mostraba al costado del escenario para que vieran que estaba visible.

De verdad que no hemos tenido nunca un drama, el miedo ojala nunca suceda son estos grupos que vienen de afuera, que son bandas de malos, aquí afortunadamente no han llegado, como andan en familia aquí todo el mundo se siente observado, se han comportado hasta los curados que tenemos se comportan bien. La idea es que la gente vea presencia, van a estar las organizaciones, uno que otro caso social, pero las otras son instituciones que están participando de este tema. Es este momento vamos en el puesto N° 70.-

Sr. Castillo: Hoy día, para acoger, así como van haber funcionarios policiales con su chaqueta, el municipio también, el personal que esta, podemos poner atrás en la espalda que diga orientadores, que anden paseando entonces la gente cualquier cosa va y recurra a ellos

Sr. Alcalde: Debieramos implementar no por un tema nuestro, el contar con un equipo de enfermeras, por la multitud que se concentra porque en la noche es multitud y con estos artistas que estamos viendo nosotros, espectáculos gratuito, imagínense el día 18, que va a estar repleto, vienen dos grupos fuertes., que son Los Garras y Los Vikins. Los grupos fuertes van a cerrar en la noche, nosotros generalmente cerramos el espectáculo con un grupo de huasos.

Oficialmente va a estar la Sonora el día 16, siempre los huasos van a cerrar el 16, la Sonora la idea es que suban de las 22,00 horas hasta las 23,30 horas. Ahí, citamos a los huasos para cerrar, se acabó el tema.

El día 17 van a estar los Llaneros en la misma lógica de las 22,00 horas a las 23.30 horas, cerramos con huasos y el día día 18, lo vamos a tirar como a las 20,00 hasta las 21,30 horas con Los Vikins.

Sr. Alarcón: Solicitar que no se dejar de tomar en cuenta. Paso para un 21 de Mayo que toda la gente viene al centro, entonces desatienden mucho que cuando llegaban a las casas, las casas las tenían vacías.

Capitan: Va a estar los vehiculos del Plan Cuadrante que van a estar circulando por el perimetro.

Sr. Fernández: Cuando nosotros hemos tenido oportunidad de conversar con los dirigentes de los dos Sindicato de la Feria de las Pulgas, siempre me dicen, nosotros lo mas pendiente que estamos es en sacar a los reducidos de especies. Sería bueno mostrar una señal, adoptando una medida.

Sr. Alcalde: Necesitamos esa información referida a los reducidos que existen en estas ferias. Hoy día, llegó un tipo súper altanero, pidió permiso para el centro y le dije permiso no hay, bueno vengo a pagar, si voy a trabajar igual, por eso les digo las personas que no tengan permiso Capitán creo que no en esta oportunidad de 18 todos nos hacemos un poco la vista gorda para no pelear con un curado y hacer algo más grande, o sea, tratemos de mantener el orden, pero insisto que los tipos que no tienen permiso deben requisar todos los bienes porque omo viene muy

masificado, es lo que ellos comentan, viene gente de afuera a abastecer a la gente que hacen de vendedores y después le quitan el dinero, o sea, se vienen a ganar el comercio

Sr. Castillo; Vamos en 70 puestos para el stand, mucha gente quedó fuera, si van a andar estos ambulantes que son de afuera y van a estar igual vendiendo, que pena para ellos, van a apelar al Concejo. Estoy de acuerdo con lo que el Alcalde esta diciendo, que Carabinero los pesque y chao, porque se va a echar esa gente Quinterana que no pudo quedar, va a decir claro no nos dejaron a nosotros y dejaron a los de afuera. No le van a preguntar si están a la buena o están en la mala, Es bueno lo que esta diciendo

Sr. Aguayo; Tengo una versión distinta con el Concejal Sr. Castillo, los puestos que se han otorgado son básicamente para la gente que va a vender comida, si bien es cierto un ambulante que viene de afuera no viene a hacer eso, sino que viene a vender otro tipo de cosas que no es comida ni trago, sino que usa otros productos. Eso es lo que hay que enfrentar.

Sr. Castillo; Afuera donde esta Chilquinta, en el Restaurante El Arriero, me acuerdo que el año pasado habían dos tipos que no estaban con permiso que los sacaron dos veces, Carabineros vuelve a requisar, nosotros estabamos al frente, vendía sopaipillas y sándwiches de potito, pescaban sus cositas se iban y cuando se iba Carabineros volvían otra vez, como a la hora después.

Sr. Alcalde, Sería mucho que los tipos pudieran visualizar una micro no de estos cuarteles, una micro de Carabineros, por último para que ustedes la tuvieran acá. Esta parrilla que usted esta viendo, van a pasar sobre 40.000 personas en los tres días.

Capitan; Vamos a tener hartos vehículos, no se preocupe, en ese sentido vamos a tener harta gente para este servicio, voy a sacar a casi toda la gente de como termina a la 01:00, de aquí se los voy a mandar a Maitencillo - Puchuncaví porque de hecho este año como vieron que me llegaron más Carabineros la Prefecturame dijo hay que mandar a Maitencillo – Puchuncaví, nos prestaba gente ustedes dijeron no, este año solito no más. Una vez que matemamos aquí nos vamos al interior, pero acá apropiamente tal aquí van a haber hartos Carabineros para este servicio

Sr. Alcalde; Justamente, va a llegar mucha gente, no estamos hablando hoy día que el 18 cae domingo y lunes, o sea, mucha gente se va a preparar, se van a quedar por eso. Nosotros lo vamos a difundir, de aquí van a partir los llamados, obviamente en Quintero, o sea, de aquí más gente que vaya llegando del viernes al domingo no va a repletar Quintero, dando a conocer la parrilla por la Radio Carnaval

Capitan; Eso lo vamos a hacer con respecto al Control en Loncura, llegó una orden de la Prefectura con respecto a la Ley de la tolerancia de alcohol, empieza a contar del día viernes al mediodía y se termina hasta que termina las fiestas, o sea, vamos a estar todos los días parados con conos eso nos va a ayudar a nosotros, el retén móvil con cuatro Carabineros

Sr. Alcalde; Si ustedes colocan el sistema, es solo una persona que que no tiene que no tiene que tomar, ni cursarse. Es bueno para la gente, va a dar la sensación de seguridad que ninguna persona va a manejar bajo la influencia del alcohol. Todos podemos venir sanos, si yo me topo con un tipo curado igual me aguo la fiesta.

Ver a Carabineros, pondría una imagen que se señale Control de Alcohólicos en la patrulla.

Capitan; Eso va a estar con la implementacion, con todo.

Sr. Alcalde; Lo otro, es que estamos ayudando al tema. Nosotros mañana en la tarde, debiéramos tener el carro de Investigaciones y uno de Carabineros a la entrada de Quintero, que cuando vayan llegando mañana y el sábado que todos los tipos sepan que el condoro que se manden van a estar controlando, usted le pone presencia los coqueros y todos los que vengan hasta los guapos se van a otro lado. Es un trabajo que ustedes se van aliviar si hacen prevención a la entrada e impactan visualmente, se van a correr, se van a ir, se van porque hay un control. La idea es que no nos pase nada y tengamos alivio para trabajar.

Capitan; Por eso más que nada con respecto a eso del alcohol, también va a venir el TVN y el Canal 13.-

Sr. Castillo; Por eso no me intereso porque voy a estar trabajando en el Hospital. Por eso, a veces ando en terreno, también para poder llamar en ese sentido frente a un accidente o que lleguen personas con heridas de arma blanca.

Sr. Alarcón; En realidad aprovechar que somos todos adultos, pero hay mucha información, con respecto para la PDI también, que tengo muchos vecinos de ese sector de Los Pinos, hay mucha gente de Santiago que esta comprando terreno, compran de a dos casas, están haciendo unas construcciones entre medio de la población, pero fabulosas.

Investigaciones; Incluso en Los Pinos hay una casa que está abandonada, la echaron abajo, estacionan autos ahora, hay un par de casas que se han ganado subsidios para reparación eléctrica y mejoras, son casas que tienen buenas rejas típica de casas de choro, buenas rejas, buenas puertas y buenos televisores

Sr. Alarcón; Los mismos vecinos dicen que es gente que nunca ha estado, esta llegando mucha gente populando los alrededores donde están.

Investigaciones; Son los mismos veincos que les venden las casas.

Sr. Alcalde; Claro los tipos están vendiendo para irse, les dan buen dinero, la pagan, pero son muy raras las señales de cómo una persona que tiene cierto poder economico se va a ir a una casa muy basico a el entorno, que no tiene plusvalía.

Capitan; Estan las poblaciones Los Pinos y Esmeralda. Nosotros a la hora que vamos sobretodo en la noche, tenemos denuncias de agresiones arma blanca, marihuana, pasta base

S. Municipal; ¿Es gente que vive en esa población o llega gente a esa poblacion?

Capitan; Llega gente

Sr. Castillo; Los turnos de noche, los dos días sábados a veces con dos carros, lo que sí podría ser una buena idea, si el Capitan pudiese gestionar desde mañana con la Margarita Estefan que por estos días de fiesta pueden agilizar a Carabineros en lo que es costos de atención porque va a pasar que van a llegar dos o tres carros y quedan esperando que venga el medico a constatar las lesiones y a veces están los chiquillos media hora esperando.

Capitan: Nosotros ya tomamos las cartas antes de las dos porque sabemos que realmente pasa eso, que nos demoramos mucho, entonces vamos a dejar un punto fijo con dos Carabineros, un carro para la constatación de lesiones, no estén todos los carros ahí

Sr. Castillo: Usted podría decirle a la Sra. Directora de Viña del Mar, que estudie esa situación si usted lo hace, yo instruía al médico, pero es una decisión que viene de la Dirección de Viña del Mar, sale por detrás, tiene que venir un mandato de la Dirección que sea solapara las puras fiestas. Por último, que dé prioridad para que concurra el médico porque ocurre que no puedes sacar a los señores, a veces se enojan.

Sr. Aguayo: Aprovechando que esta nuestro amigo Carabineros y de Investigaciones, hay un tema que sé que difícilmente pueden resolverlo o nosotros por un tema legal, sin embargo, me preocupa mucho lo que acontece en algunos sectores en particular en La Roca por ejemplo, donde en algunos block en particular la gente no puede ni siquiera dormir porque precisamente en ese block hay alguien que tiene vinculación, vende o consume, etc., y cuando eso pasa, el problema se lo llevan todos los vecinos, vale decir las 20 familias que habitan en el block y prueba de ello está en que la gran mayoría esta vendiendo los departamentos, están esperando el tema de la escritura para poder hacerlo. Pasa no solamente en un block, sino que pasa alrededor de -seis block de la Población La Roca. Uno que se vea inquietado un personaje en ese block y la gente no puede vivir y los balazos en la noche, etc., de un lugar para otro.

Me contaban los vecinos, no sé si el sábado pasado o el día viernes por la cantidad de balazos que habían, tuvieron que colocar a los niños debajo de las camas. Es un tema grave lo que voy a contar y de hecho los vecinos en la práctica la lata que da es que la gran mayoría son de familia buenas, de esfuerzo y Quinteranos y hoy día sufren ese problema.

La gran mayoría de los chiquillos que viven en Ritoque Central están volviendo a la casa de los papas, tienen su departamento botado.

Creo que ustedes deben estar en conocimiento que hay en La Roca sucede eso, El tema es que quizás no están las herramientas necesarias o están fuera del alcance de ustedes porque es un problema de sociedad que hay ahí, es difícil el poder buscar la solución a ese tema. Lo mismo que a nosotros. Por ejemplo, se ha dado el caso que ha firmado el block completo, ha hecho gestiones en Serviu para poder expulsar a esa familia que vive ahí, tampoco, vale decir no les ha resultado absolutamente nada de la cantidad de años que llevan viviendo. Este mismo caso, está en la Población Libertad, se esta dando la misma situación la gente está esperando su escritura para poder irse

Sr. Alcalde: A quién se la vamos a vender, a los mismos que denunciaban, pero que están construyendo en Los Pinos, al final vamos a insertar más traficantes.

Sr. Fernández: Los departamentos de La Roca se están vendiendo en M\$3.000.- M\$4.000.-

Sr. Aguayo: La gente sabe quienes les venden, etc.,

Investigaciones: Tiene que derivar la gente a nosotros.

Sr. Aguayo: Lo que estoy contando, nosotros lo recibimos a diario de frente, no tengo ni un problema en enviar a la gente a hablar con ustedes.

Capitan; Ayer me llegó una denuncia súper delicada, pero es que por ejemplo ese tipo de denuncia anónima, en el caso que la quieran trabajar en forma anónima, ustedes deciden como hacerlo. Como policía nosotros podemos denunciar en forma autónoma, hoy me hago responsable de la información en lo posible en lo ideal que sea verdad, primero que todo, en caso de eso voy a denunciar a esa misma persona y se inicia una investigación o se trabaja con personal nuestro, pero que sea concreto. El dicho debe ser certero, que a lo menos la información que van a entregar tenga algo de certero, nosotros para oficiar algo y para no perder el tiempo.

Sr. Aguayo; En este caso no son denuncias al azar, o sea, todo el mundo sabe .

Sr. Fernández; Está otro caso, no tiene que ver con tráfico, me parece que fue la semana pasada o antes pasada, mi amiga que vive en La Roca, me llama sabe que Concejal en el departamento de arriba hay un papa que esta abusando de su hijo eventualmente, por lo que se escuchaba y se juntaron todos los papás de los demás block de un niño chico que estudia en un colegio nuestro, le dije llamen a Carabineros inmediatamente, llamaron a Carabineros por alguna razón se demoró , llego un poco tarde cuando el niño ya estaba durmiendo.

Entonces, el procedimiento quedó ahí. Pedí a esas familias que hicieran una investigación más para hacer una denuncia con un poco más de peso. Les dije vayan a conversar con la OPD porque el niño pertenece a las escuelas municipales. No tenía la suerte de conocer al Capitán Puebla tengo su teléfono ahora, voy a tratar de contactarme con esta familia porque ese caso es gravísimo

Sr. Aguayo; Esa misma situación, un poco, partiendo desde La Roca, Chile Barrio-Libertad hasta Los Coihues. En Los Coihues la gente también denuncia la delincuencia en la parte de arriba, la parte más cercana que queda Chile Barrio y toda la gente, los vecinos salen de ahí, venden, Esos departamentos que estan desocupados en su gran mayoría es porque han vuelto a sus casas, a las casas de sus padres donde han vivido, es cosa de ver incluso en La Roca II, hay una gran cantidad de departamentos desocupados precisamente porque no podían vivir y han vuelto a vivir al lado de sus papás y van en el día a bañarse allá

Sr. Alcalde; Se ha puesto mas profundo el tema, todos queremos decir que en Quintero está estampado de delincuentes, de lanzas, de cogoterros, pero se nos está metiendo lo otro, que es peor, que es la dorga.

Lo que están diciendo, la misma denuncia en tal casa, en tal parte están vendiendo droga y se los voy a decir. Tdoos tenemos el deber de decir lo que esta pasando, más lo que me preocupa por lo que el Concejal Sr. Fernandez ha señalado con respecto al niño. Esto se nos puede desbordar y cuando decimos actuemos, no me gustaría ni que viniera en la prensa porque a Quintero lo colocan de estigma, ahí no pierde solo La Roca, ni Libertad, ni Los Coihues, salimos todos que estamos con traficantes, con narcotraficantes, con violadores, con abusadores y se esta profundizando el tema.

Tengo claro el cuento de cómo uno ve la gente, que así como el patudo que vino en la mañana, señalando que vendía igual sin o con permiso. Vendía calcetines, creo que si viene tan guapo va a vender de todo, no creo que venga a vender puros calcetines, se va a pasear a lo guapo por todos lados. Lo que es de nuestra responsabilidad es que nosotros no estamos dando permiso a la gente de afuera. Llego un tipo, no los veo, ocasionalmente y mi mayor atención que tenía hoy día, de entregar estos módulos para que trabajen las organizaciones que si realmente eran organizaciones o venía algún palo blanco o venía disfrazado como una organización, un tipo de

afuera, se dio, le pregunté a dos personas, y este tipo estaba aquí, no traía timbre, no traía nombre, ni una carpeta, que venía de una Corporación Fondo Esperanza. Uno mira y conoce a los vecinos que lo ven en la panadería, en la calle, los ve habitualmente y estos tipos vienen, son puntudos meten la chiva y presionan para obtener el permiso. No se lo dimos porque no nos dejó claro que fuera una institución de Quintero,.

Tenemos que hacer estos operativos. A lo que está denunciando el Concejal, que la gente sienta porque al final, creo que está pasando que la gente se va a ir a vivir con sus papás, va a arrendar o va a vender como dice el departamento ni siquiera en lo que vale, sino que en M\$3.000.- y M\$4.000.-. Nosotros en cada departamento de eso, van a meter narcos y traficantes que no vienen por la pobreza que nosotros administramos, vienen por la pobreza que nos traen las industrias y lo que mueven las industrias, sino es al azar que se hayan puesto más instituciones económicas: el Banco Chile, Capual, Caja 18 de Septiembre, Caja Los Andes, o sea, de uno saltamos a cinco entidades financieras. Al final habría mucho dinero y persona que trae los trabajadores los servicios que prestan estas empresas, que son esporádicas.

Nosotros somos más atractivos que Ventanas, más que Puchuncaví, más que Horcón por ende estos narcotraficantes saben que en esta comuna pueden traer la droga a los trabajadores. Si uno observa la comuna, para que ustedes tengan un dato, realmente los que están cesantes son los curaditos y los que fallan que el día lunes no llegan, pero la mayoría de nuestros jóvenes o de la gente y a las mujeres que no tenían trabajo encuentran de una u otra forma algún servicio y se sustentan, o sea, si ustedes dijeran de cesantía en la Comuna está en los flojos, en los curados, pero los que realmente tienen un enganche, contacto, están trabajando en las mantenciones de Enap, en las construcciones, muchos también han emigrado para el norte, en el tema minero. Estos tipos que uno los mira y los ve y no los conoce, por el tipo que vino a desafiar. Existe en la Comuna un Sindicato por eso existe para no darle permiso a nadie más porque en el mismo Sindicato escuche gente que decía, que los delincuentes se colocan al lado de nosotros a vender droga y guardan los robos.

Nosotros no queremos vernos sobrepasados, ese trabajo tiene que ser de inteligencia de las dos Policías que intervengan, hagan los operativos para barrer y dar esa sensación. M\$4.000.- un departamento, o sea, la gente no está valorando nada, lo que le dio el gobierno cuando en el primer subsidio, el más barato fue de M\$5.000.- Hoy día, los subsidios son de casi M\$10.000.- o M\$9.000.- entonces ni siquiera lo están vendiendo a un precio real comercial, de tasación fiscal y a quien se lo va a vender, a los delincuentes porque ningún vecino de nosotros, va a disponer de M\$4.000.- o M\$5.000.- para decir, te lo compro, a no ser que esté trabajando en Bienes Raíces, lo tenga para comprarlo para hacer otro negocio, pero si lo están haciendo con delincuentes como están llegando a Los Pinos que están haciendo tremendas casas, no me hago tremenda casa en un sector que sé que está mal evaluado, pero tengo la mercancía y como ustedes dicen, tengo los soldados al lado.

Estoy contento con el Plan Cuadrante, pero igual nos podemos ver superados con Investigaciones y con el Plan Cuadrante andando. Hoy día, son los vecinos que se están yendo de La Roca, mañana vamos a ser todos los que nos vamos a tener que ir de aquí porque la delincuencia nos ganó, o sea, el micro tráfico todos estos delincuentes nos ganaron. Creo en Carabineros y en la gente de Investigaciones, creo que hay que dar apretones, hay que dar señales como se hicieron en su momento, aquí hubo un compromiso de una vez al mes, tanto los Carabineros por los Generales que ya pasaron y por la gente de Investigaciones.

Gilberto Lof, de Invesrigciones, me dijo lo primero que hay que atacar es el micro tráfico, se nos mete el tráfico olvídense de Quintero. Entonces, cuando hablamos de Carabineros, Concón cuantas ramadas hacen, tienen 80 Carabineros, no se. Concón debería reforzarnos a nosotros, hacer avanzadas de apretes.

Sr. Castillo: Es un compromiso también porque Carabineros de Concón se niega a apoyar, se acuerda de Santa Luisa y Santa Adela

Sr. Alcalde: Coordinar con eso. Ante una visual hay un resultado efecto que los delincuentes se pasan la bola, saltan a decir no vengan porque está la mano pesada, creo que ustedes deben coordinar y mandar a sus especialistas, sus encargados de narcóticos. Nosotros debemos saber y decir sabes que pone atención y sacar a todos esos tipos que no es posible que nuestras familias de todo lo que hemos trabajado para matar el tema social, hoy día tengan que volver a su casa porque la delincuencia se esta metiendo. No es un tema de ahora, la fiesta, los curaditos, por eso hay que tener un Plan de Contingencia de barrer.

Sr. Aguayo: En esa misma línea me contaba una vecina que vive precisamente en La Roca, cuando se produce esa balacera, los chicos estudian en la Escuela Francia, los dos chiquitos ya no quieren volver a su casa, quedaron traumatados con la balacera, es increíble quedaron traumatizados, los niños chicos ya no quieren volver al departamento.

Inestigaciones: El problema que usted lo sabe, lo causa el Marihuana, que vive en el primer block, tiene una conviviente, cuando estuvo preso, estaba tranquilo, se encaró y se detuvo a la Paulina y salió libre. El Marihuana, pide fiado la droga a los traficantes, como este es consumidor. Como después tiene problemas para hablar.

Al Marihuana del Hospital lo fueron a sacar 10 guardias la otra vez, una vez el Marihuna lleo, como estaba todo okey, se armó una pelotera y el Marihuana sacó una pistola, tiro un balazo estuvo como cinco meses en coma, se recuperó. Ahora esta en la Fiscalía, ese es el Marihuana. Tiene otra ficha por robo con violación. En la Poblacion Libertad tiene problemas con la Silvia Aguayo. En una oportunidad entramos a la casa, tenía medio kilo de marihuana secándose en un tendedero con ropa en el living, salió y se detuvo con la hija, quedó en libertad. Despues en Los Coihues. Si vamos a Los Pinos, tiene a la Carola también se le detuvo esa Carola fue la que escapó la que ayudo a escapar al que estaba en el Hospital con una ropa que pasó el Colipai, que es un angustiado que fácil vende, ahí también en Los Pinos esta el Gusano ese fue detenido por la Brigada Anti Narcóticos y también está libre.

En realidad, bien francamente y con todo respeto por ejemplo, usted habló de un montón de poblaciones, pero no dio el nombre de nadie, pero es que ya lo sabíamos, pero sino lo sé usted nos puede decir, aquí venden droga, si pero no les quiero decir, chao. Hay un montón nosotros hemos hablado con la gente, hay un montón de mecanismos para hacer denuncias y en la denuncia uno puede ir al cuartel y nadie le anota

Sr. Aguayo: Por eso que partí señalando lo siguiente todo el mundo sabe, cuando partí señalando que no van a poder resolver ustedes, nosotros tampoco y usted me va a dar la razón, que es lo que pasa específicamente, en La Roca. La gente que vive ahí esta sufriendo ese problema. Se reconoce el hecho que es real, usted dice que lo va a ir a buscar todo el tiempo, cuantas veces lo va a ir a buscar, la gente de esa porbacion es la que sufre los problemas, están asustados. Eso es lo que estoy planteando.

Sr. Alcalde: Si nosotros con este dato solicitamos al juez que ponga más mano dura sobre estas personas que están identificadas.

Jurídico: Esta en un proceso, claro de repente la gente dice están libres, pero a veces no es que queden libres es que no adoptan la medida preventiva, la prisión preventiva, la investigación sigue

Sr. Castillo: Por ejemplo, el Marihuana esta afuera.

Investigaciones: Al Marihuana el Fiscal lo tuvo lo más posible preso porque el Marihuana, amenazó con un cuchillo a un guardia que lo pilló robando en el Unimarc que fue la última.

Jurídico: Lo mas probable que ese proceso aun esa en investigacion, pero quiere decir, que todavía estos procesos están en investigación en la Fiscalía, aun no lo apura, y aun no va a juicio.

Sr. Alcalde: Me pregunto como asesor del Municipio y del Concejo con estos antecedentes que estamos, podrias solicitar una audiencia con el Juez para que no crea que yo políticamente este actuando.

Jurídico: Lo que podríamos hacer es pedir el expediente de la causa y presentar una querrela, que con la querrela recién uno se hace parte del proceso, pedir modificacion de la causa, por ejemplo, la de cautelar la que iene vigente que ejerza el Ministerio Público y que sea al domicilio

Sr. Fernández: Lo común de todas estas causas es que el Fiscal llegue a un acuerdo con el defensor y tantas causas aquí y tantas causas acá

Jurídico: Pero este juez tiene más mano dura que el anterior.

Sr. Fernández: Sí, pero el Fiscal con el defensor hacen un arreglo, da lo mismo. Todos los días tenemos eso mismo, era una cuestión común, salvo cuando habían defensores particulares, se va oponiendo a los acuerdos rápidamente. Si te querellas a nombre de la Municipalidad claro que puedes fregarle toda la salidad. Si el Fiscal se queda conforme con la medida cautelar y con firma mensual y el querellante particular se opone y va a ir a la corte a pelear la prisión preventiva.

Jurídico: El tema también es que hay que ver que no todas las acciones la Municipalidad debe hacer una querrela, deben ser las víctimas, o sea, tendríamos que representar a las víctimas del delito

Sr. Fernandez: Esto es connotación social, significa un problema para Quintero.

Investigaciones: El micro tráfico es un problema en todos lados, cuando uno ha trabajado en ciudades más grandes, se ve porque somos mas chicos, somos pocos en realidad, por ejemplo, trabajé en Quilpué, en Viña quizás no es tanto

Sr. Fernández: Si nosotros le ponemos ímpetu a este tema con el tema que sea una connotación social más allá que sea o no sea es el tenicismo para poder abordarlo.

Investigaciones: El problema en La Roca es el Marihuana, creo que habría que hablar con el Fiscal, aportar los antecedentes del block y que mande una orden a investigar

Jurídico: Si se va a pedir una reunión con el Fiscal, el Fiscal puede despachar cualquier orden, cualquier diligencia, se puede pedir audiencia.

Investigaciones: Que mande una orden de investigar a la Brigada de Narcóticos, cosa que puedan investigar, hacer vigilancia de punto fijo

Sr. Fernández: Este joven tiene intervenido telefono, todo eso porque nosotros procesábamos todas las llamadas, teníamos que leernos toda esa cuestión y en ese tiempo intervenían tres pelagatos.

Sr. Alcalde: Para terminar la reunión y para que quede claro el procedimiento que vamos a hacer, es pedir una reunión con el Fiscal para aportar los antecedentes que existen porque yo me pongo en la situación de los vecinos, lo pedimos todos para que hagamos presión.

Efectuado el pronunciamiento el acuerdo adoptado es el siguiente:

Acuerdo: El Consejo Municipal acuerda por unanimidad citar al Fiscal de las comunas de Quintero y Puchucnavi a una Sesión con el Concejo Municipal para conocer los procedimientos a seguir frente a delitos que se suscitan en la comuna de Quintero.

Investigaciones: Así como van a invitar el Fiscal solicitar que nos puedan invitar a nosotros también.

Se cierra la sesión siendo las 18,14 horas.

YESMINA GUERRA SANTIBAÑEZ
SECRETARIO MUNICIPAL

JOSE VARAS ZUÑIGA
ALCALDE